

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA FERVACARGO S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía FERVACARGO S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de octubre de 1983, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Faizquez Ayala, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendon, mediante Resolución No. 83-2-1-1-0257 de 27 de noviembre de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 10.950 el 29 de noviembre de 1983.

2.- **OTORGANTES.** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Consuelo Morán de Feraud, casada, Raúl Antonio Feraud Morán, casado; Mercedes Tigua Fuentes, soltera; y, Abogada María Consuelo Espinoza Mateus, divorciada, todos ellos por sus propios derechos, y por los derechos que representa el señor Raúl Eduardo Feraud Morán, casado, en su calidad de Gerente General de la compañía FERVAVIAJES S.A. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina FERVACARGO S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la rama de la carga, esto es, intermedando contratos de transporte de carga, aéreo, marítimo, fluvial o terretre y sus complementos tales como empaque, venta de envases, precintos, etiquetas y todo lo inherente a la carga misma. Ejercerá funciones de comisionista, distribuidora, mandante, mandataria, agente y representante de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras. Para el cabal cumplimiento de cualesquiera de estos objetivos y la realización de estas actividades, la compañía podrá importar, exportar, comprar, vender y administrar bienes, adquirir acciones de compañías anónimas y participaciones de compañías de

EXTRACTO

responsabilidad limitada, constituidas o por constituirse y ejecutar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos, tanto civiles como mercantiles, permitidos por la Ley y auxiliares o complementarios a su actividad, que se relacionen con su objeto.

6.- **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En Numerario S/. 250.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 750.000,00 en dos años.

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.** - El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: FERVAVIAJES S.A.; Concelo Morán de Ferand; Raúl Antonio Ferand Morán; Mercedes Iguía Fuentes; y María Conuelo Espinoza Matos.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la Junta General de accionistas y administrada por el Presidente, Gerente General, Gerentes y el Directorio. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, indistintamente.

Guayaquil, diciembre 2 de 1985

Ab. Norma Iturralde Arévalo

SECRETARIA GENERAL ENCARGADA

cnt.
